



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Loja, el día 26 de marzo de 2014 a las 17H00, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Azuay 15-47 y 18 de Noviembre de la precitada ciudad, habiendo sido previamente convocados se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA.** los siguientes socios:

El Dr. Vicente Eduardo Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representando a 1000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Dr. Diego Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representando a 1000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Dr. Felipe Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representando a 1000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Ing. Nelson Alan Rodríguez Maya, por sus propios y personales derechos representando a 1000 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente el Dr. Diego Rodríguez Maya y en calidad de Gerente-Secretario el Ing. Nelson Rodríguez Maya.

Acto seguido, se procede a dar lectura de la convocatoria remitida a cada uno de los socios con motivo de esta reunión, que textualmente dice:

**"PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CÍA. LTDA.  
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y estatutos de la empresa, se convoca a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA PROINRO CIA. LTDA.**, a celebrarse el día 26 de marzo de 2014, con la finalidad de tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocer el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2013.
- 2) Conocer y resolver acerca de los siguientes informes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Variación Patrimonial, cortados a la fecha 31 de diciembre de 2013.
- 3) Conocer y resolver sobre la marcha del proyecto de hospital en la ciudad de Loja.

La reunión se llevará a cabo en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Azuay 15-47 y 18 de Noviembre de la ciudad de Loja, a partir de las 17H00.

Loja, 17 de marzo de 2014

Dr. Diego Rodríguez Maya

PRESIDENTE"

A continuación, se procede al tratamiento de los puntos del orden del día:

- 1) Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2013.

Interviene el Ing. Nelson Rodríguez Maya para dar a conocer el informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes. Copia del referido informe se anexa a la presente acta.

- 2) Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Variación Patrimonial, cortados a la fecha 31 de diciembre de 2013.

Se procede a revisar los estados financieros enunciados, con las correspondientes explicaciones, luego de lo cual se resuelve por unanimidad la aprobación de los mismos, con la abstención del voto de los administradores. Se adjunta una copia de los referidos informes.

- 3) Conocer y resolver sobre el proyecto de hospital en la ciudad de Loja.  
Luego de haber comentado en forma pormenorizada los hechos relacionados con el proyecto de hospital en la ciudad de Loja, se acuerda por unanimidad que se concluya con los estudios complementarios que aún no se han realizado, facultando al Gerente General para que realice las gestiones pertinentes y proceda a la contratación de los mismos.

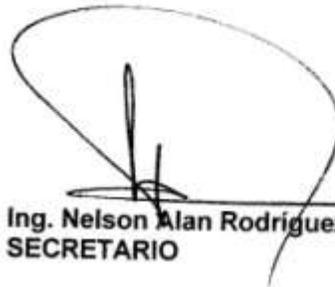
Sin haber más asuntos a tratar, se establece un receso para redactar el acta, misma que es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad en su forma y contenido.

Siendo las 22H00 el Presidente da por concluida la sesión.

Para constancia, suscriben en unidad de acto:



**Dr. Diego Rodríguez Maya**  
**PRESIDENTE**



**Ing. Nelson Alan Rodríguez Maya**  
**SECRETARIO**